



**JUVENTUD**  
MOTOR DE TRANSFORMACIÓN  
SOCIAL EN EUROPA

# Propuestas de la Juventud: empleo, vivienda, formación y ocio

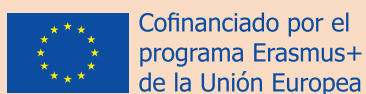


*Diálogo entre jóvenes y tomadores de decisiones*

ORGANIZA



SUBVENCIONAN



---

## **EAPN 2016**

*Este documento es fruto del trabajo de cerca de 500 jóvenes españoles con menos oportunidades, los cuáles durante el año 2016 de manera presencial y online han reflexionado y contribuido a detectar las principales problemáticas de la juventud española. Una vez detectadas estas dificultades estos/as jóvenes han trabajado conjuntamente para pensar y proponer las propuestas políticas y acciones necesarias que, según su experiencia, pueden mejorar la vida y el futuro de la juventud. Son estas propuestas y el trabajo del Proyecto Juventud: motor de transformación social en Europa lo que se expone en este documento*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
PARTICIPACIÓN	5
OCIO	9
VIVENDA Y EMANCIPACIÓN	11
EMPLEO	14
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	19
RESUMEN DE PROPUESTAS	25

# INTRODUCCIÓN

El proyecto JovEU (Juventud: Motor de transformación social en Europa) se enmarca dentro del programa europeo Erasmus+, que promueve la Unión Europea, a través del Instituto de la Juventud de España – INJUVE, (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad). Esta acción se centra en el diálogo entre jóvenes y responsables políticos y sociales, con el objetivo de hacer escuchar la voz y la opinión de los jóvenes en la toma de decisiones que les afectan.

El proyecto ha permitido que jóvenes con menos oportunidades y en situación de vulnerabilidad social, encuentren cauces de participación activa en la vida democrática, a través de las actividades de Diálogo Estructurado previstas: reuniones, conferencias, consultas y actos, que han posibilitado la interacción de estos jóvenes con los responsables de la toma de decisiones. Y todo ello con un claro propósito: conseguir resultados útiles para la elaboración de las políticas de juventud.

Los proyectos centrados habitualmente en el Diálogo Estructurado están destinados a las organizaciones juveniles que participan activamente en los debates sobre temas de Juventud a nivel local, regional, nacional o europeo. Sin embargo, nuestro proyecto va más allá, ya que tiene como objetivo el desarrollo de formas innovadoras y eficaces para hacer frente e involucrar a otros grupos, en particular, a los jóvenes que no participan activamente en la sociedad, como es el caso de los jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Durante un año los grupos de jóvenes, pertenecientes a las redes territoriales de EAPN, han ido realizando distintas acciones que se han transmitido al resto de participantes mediante consenso y puesta en común en los cuatro encuentros que se han llevado a cabo.

El primer Encuentro Nacional de Jóvenes, bajo el título "Coordinación y puesta en marcha", tuvo como objetivos diseñar conjuntamente los aspectos metodológicos, coordinar calendarios de acción, organizar la comunicación entre todos los participantes, determinar los temas prioritarios para las acciones de diálogo estructurado a nivel territorial e incluso organizar protocolos de seguimiento, evaluación y justificación del proyecto, sus actividades, su alcance, etc. Este primer encuentro se realizó en Madrid el 18 de diciembre de 2015 y reunió a jóvenes y expertos/as en materia de juventud.

El segundo Encuentro Nacional de Jóvenes, con el título "Seguimiento y Consenso", tuvo como objetivos compartir y evaluar los avances en las reuniones y procesos de diálogo estructurado a escala local, consensuando las aportaciones que se trasladaron en el mismo. Este segundo encuentro se realizó en Madrid el 17 de junio de 2016 y reunió a jóvenes y expertos/as en materia de juventud.

El tercer Encuentro Nacional de Jóvenes, con título "Encuentro Estatal de Diálogo Estructurado", tuvo como objetivo el debate y la reflexión conjunta de las propuestas trabajadas por jóvenes en el ámbito local y autonómico con responsables de la toma de decisiones, técnicos y expertos en el ámbito de la juventud. La metodología incluyó una

parte de ponencias de los expertos y responsables políticos asistentes, otra parte de exposición de conclusiones por parte de jóvenes de las reuniones de diálogo estructurado realizadas en sus CCAA, y una tercera parte de mesas de trabajo en la que se profundizó en los distintos temas tratados. Este tercer encuentro tuvo lugar en Madrid el 21 de Octubre de 2016 y volvió a reunir a jóvenes, responsables políticos y expertos/as en materia de juventud.

El cuarto y último Encuentro Nacional de Jóvenes, bajo el título "Evaluación y Sostenibilidad", se celebró el 25 de Noviembre de 2016 también en Madrid, y tuvo como objetivos analizar el desarrollo del proyecto y evaluar las acciones y resultados obtenidos, así como la puesta en marcha de un plan de sostenibilidad del proyecto.

A lo largo de estos encuentros, en los que han participado más de 250 jóvenes de todas las Comunidades Autónomas y junto con una encuesta online en la que participaron más de 380 jóvenes, se han trabajado dos aspectos principales. Por un lado, se detectaron los temas que preocupaban más a los jóvenes siendo el empleo y la vivienda los principales. En un segundo momento, se trabajaron propuestas políticas para poder mejorar la situación y solucionar estas problemáticas.

En este documento se recogen las propuestas generadas por los jóvenes, así como acciones para llevarlas a cabo y los responsables en cada caso.



# PARTICIPACIÓN

La cultura de la participación se construye sobre la base de la experiencia y su valoración social depende de factores como la regularidad de la participación, el nivel de respuesta de la comunidad, la relación entre esfuerzos y resultados y el respeto mutuo entre las personas participantes. La cultura participativa debe contribuir a mejorar las estrategias de afrontamiento de los problemas, concienciar sobre los derechos que les asisten, aumentar la autoestima, la creatividad, la inspiración, el espíritu de cooperación, y ofrecer mayores recursos y apoyo técnico adecuado.

El asociacionismo juvenil (en un sentido amplio), sabiendo la importancia de los amigos y su peso en la socialización aparece, a primera vista, como un elemento central para entender el universo simbólico de las personas jóvenes. En este sentido, las propuestas seleccionadas son las siguientes:

## **1. Se deberían fomentar los presupuestos participativos en el área de juventud.**

### • *Acciones*

Primero, se tendría que definir una partida presupuestaria concreta en el área de juventud.

Seguidamente, se tendría que informar correctamente a los/las jóvenes sobre el funcionamiento y reparto de dichas partidas presupuestarias.

### • *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a Instituciones Públicas, sobre todo a nivel local, autonómico y estatal.

### • *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son el conseguir la participación en sí y a una legislación muy restrictiva.

## **2. Sería conveniente la creación de una comisión de juventud en cada entidad local.**

### • *Acciones*

Se generarían espacios de diálogo y mesas de trabajo con jóvenes y entre técnicos.

Se fomentaría el asociacionismo juvenil.

Para llevar esto a cabo, habría que mejorar la coordinación entre entidades sociales que trabajan con jóvenes y responsables de políticas de juventud locales y autonómicas, lo que es también positivo para el cumplimiento de otras propuestas.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida al ayuntamiento, al Instituto de la Juventud y a las entidades sociales, culturales y deportivas que trabajen con jóvenes.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son que habría que combatir el desánimo de las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión, luchar contra el individualismo que genera el sistema y acabar con la competitividad entre entidades y organismos de la administración para generar un trabajo en red.

### **3. Se deberían generar espacios de diálogo y mesas de trabajo en las distintas áreas (juventud, etc.) en las que haya representación de la sociedad civil y las organizaciones sociales y políticas.**

- *Acciones*

Se tendría que formar a colectivos comprometidos a largo plazo.

Habría que conseguir un acercamiento a los jóvenes con los tomadores de decisiones, crear espacios formales e informales que rompan la burocracia. Para ellos se utilizarían métodos innovadores y distintos, adaptados a la juventud.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a Instituciones públicas y en general al mundo asociativo.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son la falta de compromiso tanto por parte de los jóvenes como de los representantes políticos y también la falta de voluntad política

### **4. Se deberían realizar reuniones o audiencias periódicas entre la Administración y personas en riesgo de pobreza y/o exclusión, ya que desde su situación y su experiencia pueden aportar un punto de vista diferente a la hora del conocimiento de los distintos problemas y aportar soluciones para paliarlos.**

- *Acciones*

Lo primero sería la institucionalización de los encuentros entre representantes de todos los grupos políticos y personas en riesgo de pobreza y exclusión, llegando a su vez a acuerdos para hacerlos públicos.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a todos los partidos políticos con representación en todas las administraciones, a entidades sociales y a personas en riesgo de pobreza y/o exclusión.

- *Dificultades*

La dificultad principal a la que nos enfrentamos es la posibilidad de que los encuentros se conviertan en mera foto para los políticos, y las propuestas o resultados obtenidos sean en vano.

**5. Se debería de mejorar la coordinación entre entidades sociales que trabajan con jóvenes y responsables de políticas de juventud locales y autonómicas, para conseguir mejores resultados.**

- *Acciones*

A través de reuniones, se tendría que crear un mapa de recursos online públicos y privados.

También se tendría que mejorar la comunicación, buscar una difusión más eficaz y eficiente, por ejemplo, a través de orientadores, de métodos online, o de los propios jóvenes, etc.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida por un lado a Entidades Sociales, Instituciones, Institutos Juventud, y por otro, a responsables de políticas de juventud.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son los problemas de comunicación que surgen de la pérdida de la cultura del diálogo y la falta de comunicación entre instituciones y entidades.

**6. Se debería de fomentar e impulsar la cultura de la participación desde las etapas más tempranas en la educación, inculcarlas desde el principio de la etapa escolar.**

- *Acciones*

Se tendrían que incluir en el currículum educativo otros aspectos como habilidades sociales, conocimientos sobre la importancia de la educación.

Se crearía una cierta corresponsabilidad para el alumnado desde edad temprana, con actividades como la generación de consejos de niños y niñas, las asambleas de clase. Esto apoyado por consejos escolares efectivos y realistas, que transmitan



su importancia entre el alumnado y por la creación de un centro de educación en valores en cada barrio.

Además, se involucraría a los padres y madres no asociados y las AMPAS (La comunidad educativa en sentido amplio) en la toma de decisiones relevantes en la educación de sus hijos/as

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a Instituciones públicas, consejería de educación (a nivel local, autonómico, estatal), a grupos parlamentarios para consensuar la legislación, a la dirección de los centros educativos, al profesorado y a las AMPAS.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos, están mayormente relacionadas con el cambio de actitud y el empezar a hacer las cosas de diferente manera a la que se



# OCIO

El ocio tiene una alta centralidad en la vida de la juventud española y europea, por encima de otros aspectos importantes, como la pareja o la política<sup>1</sup>. No obstante, existe una gran heterogeneidad en este concepto. Un estudio reciente propone que las prácticas de ocio se clasifiquen en términos de tres habitus: el habitus de ocio frecuente, el habitus de actividad cultural y el habitus social vs. entretenimiento. La asociación de los patrones de ocio con los indicadores de posición social sugiere que los efectos de edad, género y nivel educativo (expresado mediante el lenguaje) disminuyen una vez que se tiene en cuenta el papel mediador de la clase social. Por lo tanto, las prácticas de ocio de los jóvenes son socialmente diferenciadas, con los jóvenes inmigrantes formando un grupo vulnerable que debe ser el enfoque particular de las políticas de ocio juvenil<sup>2</sup>.

El contexto de los últimos años está marcado por la crisis económica, generalizada en la mayoría de los países del sur y del Este de Europa. En general, las personas jóvenes en situación de desventaja social tratan de hacer en su ocio y tiempo libre el mismo tipo de cosas que les gustaba hacer antes de la crisis, más las nuevas que les ofrece la digitalización, aunque cuenten con menos recursos económicos y aunque el desempleo juvenil y la precariedad laboral alcancen máximos históricos.

Es en este contexto en el que realizan una serie de propuestas. Las seleccionadas son las siguientes:

**1. Sería recomendable promover la visión del ocio como algo positivo en el desarrollo de los jóvenes, "tener ocio significa tener vida", y no asociarlo a hábitos negativos o prácticas perjudiciales.**

- *Acciones*

Se desarrollarían acciones de comunicación con el objetivo de cambiar el significado del concepto de ocio, que se entienda como necesidad básica para el desarrollo personal, como elemento inclusivo y saludable para los jóvenes. Alejarlo de la visión negativa enfocada al consumo que se tiene del mismo.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a instituciones políticas y a los mismos jóvenes.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son tales como la falta de compromiso, el estancamiento o falta de innovación y el hecho de que no se pregunta a los jóvenes y/o no se valora su opinión.

---

1. Los estudios periódicos realizados por la Fundación Santamaría. Ver, entre otros, López Ruiz, José Antonio (2013), "Los jóvenes españoles y el ocio: un análisis partiendo del estudio empírico", en *Miscelánea Comillas*, Vol. 69, núm. 135. En <http://revistas.upcomillas.es/index.php/miscelaneacomillas/article/view/748/624>

2. Jordi López-Sintas, Abaghan Ghahraman, and Elena Pérez Rubiales (2016), "Young people's leisure patterns: testing social age, social gender, and linguistic capital hypotheses", *Journal Of Youth Studies* Vol. 0, Iss. 0,0, <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13676261.2016.1206863>

**2. Es necesario impulsar el ocio auto-gestionado a través de la cesión de los espacios y recursos necesarios donde los jóvenes puedan realizar las actividades que ellos decidan.**

• *Acciones*

Se crearía una reglamentación por parte del ayuntamiento del uso de los espacios públicos accesibles, ofreciendo la posibilidad de ofertar estos espacios a través de las organizaciones del barrio. Destacar que se complementaría la cesión de los espacios con recursos técnicos y económicos.

También sería adecuada la difusión por parte del ayuntamiento de su oferta cultural y de espacios a través de metodología 2, para promover que los jóvenes conozcan los servicios y espacios que existen.

• *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida al Ayuntamiento y a todos los partidos con representación en el municipio.

• *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son el cambio legislativo para posibilitar que el ayuntamiento tenga la posibilidad de llevarlo a cabo y la burocratización a la hora de crear una asociación.

**3. Reducción de precios para el acceso a la cultura y ocio.**

• *Acciones*

Llegar a acuerdos entre empresa y gobierno para la reducción de precios, como bonos culturales para evitar el coste del IVA.

“Días gratuitos” y actividades de trueque, aplicados al ámbito cultural y de ocio.

Uso de herramientas como el Carnet Joven para el acceso a la cultura.

• *¿A quién?*

Empresas culturales.

Gobiernos Autonómicos.

Ayuntamientos.

• *Dificultades*

Hacer entender que el tiempo dedicado a las actividades culturales es el periodo donde vas a crecer como persona.

# VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

En las áreas meridionales de Europa, la emancipación tardía del hogar de origen se ha visto profundizada recientemente por una serie de factores, que se podrían explicar de diversas formas<sup>3</sup>:

- **Las explicaciones economicistas** o el "factor renta"; en este caso, el impacto de la crisis económica, que determina un elevado paro juvenil y empleos precarios que ponen en riesgo la estabilidad económica, más la carestía de la vivienda. Las personas jóvenes valoran que, en las actuales circunstancias, afrontar el alquiler y el pago de los servicios puede no ser viable en la práctica.
- **Las explicaciones institucionalistas**, entre las que destacan las "formas de familia" (familias más paternalistas, que mantienen a sus hijos/as hasta altas edades en el hogar, y familias más liberales, que la inducen de manera más temprana) y los que señalan las interacciones de tres distintos "regímenes de bienestar". Estos son: la senda liberal o anglosajona, donde el bienestar es responsabilidad individual y sólo está provisto por el Mercado, siendo Familia y Estado accesorios residuales; la senda socialdemócrata o escandinava, cuyo bienestar también es de responsabilidad individual, pero está provisto por el Estado, con el Mercado y la Familia en roles accesorios; la senda conservadora o demócrata-cristiana, donde el bienestar es responsabilidad del cabeza de Familia, que debe proveer la protección de sus familiares dependientes con el auxilio subsidiario del Estado. Los recortes en los servicios y prestaciones sociales de la mayoría de los gobiernos europeos durante la crisis, tanto en los más liberales como en los escandinavos, han reducido las opciones para contrarrestar la escasez de renta a través del trabajo y, por lo tanto, restringido las opciones de emancipación con garantías, especialmente para las personas jóvenes en situación de pobreza o exclusión social.
- Las explicaciones "culturalistas", las actitudes morales y cognitivas que mueven o animan a los sujetos al adoptar las decisiones que toman. Entre ellas, las que les devuelve la sociedad en la que viven, donde existen barreras para el acceso a la vivienda, basadas en estereotipos.

Estas explicaciones en sí o de forma combinada indicarían que a las personas jóvenes actuales les parezca mucho más racional (en el sentido de madura, reflexiva, prudente y sensata) una emancipación tardía, que una emancipación temprana.

Las propuestas seleccionadas son las siguientes:

---

3. Gil Calvo, Enrique (2002), "Emancipación tardía y estrategia familiar (El caso de los hijos que ni se casan ni se van de casa)", en INJUVE, Revista Estudios de Juventud nº 58/ 02 <http://www.injuve.es/sites/default/files/articulo1.pdf>

**1. Se deberían de fomentar campañas de comunicación para romper con los estereotipos y discriminaciones que dificultan el acceso a la vivienda.**

• *Acciones*

Se empezaría por la creación de grupos con formación previa para que coordinen campaña. Estos se encargarían de la realización de vídeos que busquen la concienciación y sean difundidos en medios de comunicación e institutos y colegios. Las acciones de comunicación estarían complementadas con jornadas de formación con policías, periodistas, etc.

• ¿A quién?

Esta propuesta está dirigida a la Administración local por ser la más cercana a la ciudadanía, a entidades cercanas a las asociaciones de vecinos, entidades y colectivos sociales y a agencias de comunicación.

**2. Se deberían de establecer medidas legislativas para que no se corten los suministros básicos a las personas por debajo del umbral de la pobreza.**

• *Acciones*

Primero se buscaría financiación a través de la búsqueda de empresas que apoyen la causa y utilización de placas solares y energías alternativas.

Después, se llegarían a determinados acuerdos con las compañías de suministros para evitar los cortes, a través de bonos sociales o formulas similares.

• ¿A quién?

Esta propuesta está dirigida al Gobierno Central, CCAA y a ayuntamientos.

**3. Complementar las ayudas al alquiler para determinados colectivos con programas de seguimiento y atención personalizada que permitan un enfoque integral.**

• *Acciones*

Planes integrales para que además de la vivienda se imparta formación y orientación al empleo

Contratación a profesionales que puedan acompañar en estos procesos.

Creación de herramientas e instrumentos o espacios de encuentro para compartir las experiencias y los planes.

• ¿A quién?

Esta propuesta está dirigida a entidades sociales y ayuntamientos.

**4. Se podrían impulsar acuerdos con entidades bancarias para que concedan alquileres sociales a personas en riesgo de exclusión, en las múltiples viviendas vacías que poseen.**

• *Acciones*

Se realizaría una propuesta de una Ley Estatal que obligue a los bancos a aplicar esta medida, a su vez, se harían convenios con las entidades bancarias.

• *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida al Gobierno Central, a ayuntamientos, entidades sociales y entidades bancarias.

**5. Es necesario regular las condiciones mínimas de habitabilidad y poner en marcha medidas para acabar con la infravivienda y el hacinamiento.**

• *Acciones*

Se comenzaría con el estudio de las necesidades reales de las personas para diseño de políticas coherentes. Tras esto, se prepararían ciertas cláusulas para priorizar el realojo, cesión de vivienda, alquiler social de las personas que están en peor situación como los casos de personas sin hogar o infravivienda y chabolismo.

**6. Se debería ampliar la oferta de vivienda y promover una única legislación estatal en relación al alquiler social, para que sea más accesible, flexible y no solo destinado a personas en riesgo de exclusión social sino también a las personas sin hogar.**

**7. Sería conveniente mejorar el sistema de ayudas al alquiler para jóvenes y personas en riesgo de exclusión social. A través de ciertas medidas como el aumento de la cuantía y que se otorguen mensualmente, en lugar de anuales o semestrales, además de que el tener o no empleo no sea un requisito para su concesión.**

**8. Es necesario facilitar los trámites administrativos y reducir los tiempos de espera para las solicitudes de protección social, así como flexibilizar los requisitos y facilitar los trámites de acceso a las ayudas al alquiler.**

# EMPLEO

En Europa, la crisis de 2008 ha generado altos niveles de desempleo, particularmente en España. La Agenda Europea de Crecimiento de 2016 describe un progreso muy desigual entre los distintos estados miembro, con respecto al empleo. El empleo juvenil es una prioridad muy destacada. En la UE-28, hay 57,5 millones de jóvenes de entre 15 a 24 años, de los cuales 24,4 millones son activos, es decir que trabajan o quieren trabajar en el mercado laboral. De estos 24,4 millones, hay 5,6 millones que no están trabajando. Esto da una tasa de desempleo juvenil de alrededor del 23,0%, que escala casi al 50% en España).

En general, los países del sur europeo se mantienen en las peores posiciones. En España, casi uno de cada dos trabajadores menores de 25 años (el 45,3% del total) permanece sin empleo. Es el segundo país en peor situación, el primero es Grecia con un 48,9% de paro juvenil. No obstante, la tendencia a la baja de los últimos meses deja un leve margen para el optimismo: entre febrero de 2015 hasta febrero de 2016 la tasa de paro juvenil se ha reducido de más de cinco puntos, lo que significa que 128.000 jóvenes han encontrado trabajo en el último año. La tasa NI-NI ("NEET", Not in employment, education or training) en España es de las más altas de la Unión Europea, sólo inferior a las de Bulgaria, Italia o Grecia.

El empleo juvenil forma parte de la política de empleo de la UE, dentro del contexto más amplio de la estrategia de crecimiento y empleo Europa 2020. Entre las medidas específicas adoptadas por la Comisión para ayudar a reducir el desempleo juvenil se incluyen:

La **Iniciativa de Oportunidades para la Juventud**, que pretende animar a los países de la UE a tomar más medidas para abordar los elevados niveles de desempleo juvenil. La Iniciativa incluye, a su vez, proyectos piloto relacionados con:

- La **Garantía Juvenil** con la que se intenta lograr que todos los jóvenes de hasta 25 años tengan la seguridad de recibir una buena oferta de empleo, educación continua o un periodo de aprendizaje o prácticas en un plazo de cuatro meses tras acabar la educación formal o quedarse en paro.
- **"Tu primer trabajo EURES"**. EURES es una red de cooperación creada para facilitar la libre circulación de trabajadores dentro de los 28 Estados miembros de la UE, Suiza, Islandia, Liechtenstein y Noruega. En la práctica EURES ofrece sus servicios a través de su portal <https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage> y de una red humana que cuenta con aproximadamente 1 000 consejeros que están en contacto permanente con solicitantes de empleo y empleadores de toda Europa.

El **paquete de medidas sobre el empleo juvenil**, que desarrolla la Garantía Juvenil y un marco de calidad para los periodos de prácticas. También contempla planes para una Alianza Europea para la Formación de Aprendices, destinada a mejorar la calidad y la oferta de los periodos de aprendizaje, y esboza iniciativas para facilitar que los jóvenes vivan y trabajen en otros países de la UE.

La Iniciativa de Empleo Juvenil, que trata de aumentar el apoyo financiero concedido a través de los Fondos Estructurales de la UE a las regiones con tasas de desempleo juvenil superiores al 25%. Para el período 2014-2020 se han asignado 6.000 millones de euros a este objetivo.

Habiendo debatido sobre estos recursos y teniendo en cuenta las características del contexto, las propuestas seleccionadas son las siguientes:

**1. Es necesaria la colaboración de las entidades y la administración con empresas que favorezcan la contratación de jóvenes.**

• *Acciones*

Comenzaría con la creación de bonificaciones para financiar la formación a trabajadores de la empresa para puestos de trabajo, antes y durante, y bonificaciones para empresas que contraten jóvenes. A su vez, habría que limitar bonificaciones a quien paga salarios por encima del mínimo del sector (luchando así por salarios dignos y contra precariedad)

Sería importante conseguir la participación juvenil en el proceso.

• *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son la corrupción, el escaso interés político y el desencanto o desinterés juvenil.

**2. Se busca un acompañamiento personalizado en los itinerarios de inserción socio laboral: menos ratio de personas por profesionales, evitar la deshumanización del proceso y aumento del número de profesionales.**

• *Acciones*

Atención estable de profesionales, tiempo de calidad, menor burocracia, recordar que los trabajadores son personas y no expedientes.

Dedicar presupuesto del Sistema de Garantía Juvenil a la orientación laboral, aumento de recursos para llevar a cabo una orientación personalizada real.

Creación de un sistema de orientación laboral y servicios sociales conjunto, no separado.

Mejor conexión y trabajo en red entre empresas y servicios de orientación a través de la creación de órganos de apoyo si los recursos del SEPE, o de las administraciones autonómicas y locales son insuficientes.

Mayor concienciación de los fenómenos asociados a la exclusión social por parte de las personas que atienden a estos colectivos desde los organismos públicos.



- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a administraciones públicas, sindicatos y entidades sociales y otros organismos públicos/privados encargados de la orientación y el acompañamiento personalizado.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son la falta de recursos humanos y económicos, la falta de coordinación entre los organismos competentes y la falta de concienciación y de trabajo en red de los actores implicados.

**3. Se deberían generar espacios de auto-ayuda y trabajo en equipo para jóvenes, como las “lanzaderas de empleo”, para que se puedan compartir experiencias y se generen sinergias y feedback entre ellos.**

- *Acciones*

Se impulsarían lanzaderas de empleo, siguiendo el modelo que usan las Comunidades Autónomas donde funciona. Esto a su vez aportaría una formación adaptada a necesidades laborales, salidas educativas, desde temas complejos a más básicos (hacer currículums). Se apoyaría en que las oficinas de empleo (solas o con ayuda ONG) convocaran a reuniones con empresarios.

**4. Es importante asegurar el cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, en empresa privada o pública y que además se tenga en cuenta no sólo a este colectivo sino a cualquier persona en riesgo de exclusión social.**

- *Acciones*

Se empezaría por ampliar reserva a cualquier persona/colectivo en riesgo de exclusión social. Además se aumentarían los recursos públicos que se encargan de velar por su cumplimiento, así como un aumento de la inversión económica, habría que conseguir que se denuncie a quien incumpla la normativa, además de tomar medidas como la triplicación de la cantidad económica de las multas en caso de incumplimiento.

Estas acciones se verían apoyadas por otras que se encargan de sensibilizar y concienciar a la sociedad en general de la importancia y la necesidad de estas medidas, presionar e incidir desde el ámbito asociativo y desde los movimientos sociales.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a sindicatos, confederaciones de empresarios y administraciones competentes (locales, autonómicas y/o central).

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son la falta de recursos (económicos/humanos) para el control de su cumplimiento y mejora y dificultades de adaptación de las empresas (accesibilidad y recursos), así como la falta de concienciación y formación de las plantillas de las empresas en relación a la contratación de estos colectivos.

**5. Se ha de conseguir una mayor concordancia entre la formación y el mercado laboral, presionar para que se forme en nuevos sectores y no tanto en aquellos que ya tienen un exceso de trabajadores/as.**

- *Acciones*

Consistiría en mejorar la calidad de la formación profesional, mayor inversión y planificación acorde con el mercado de trabajo existente o en desarrollo. También en enfocar dicha inversión en nuevos sectores para mejorar nuestro modelo productivo (I+D+I, energías renovables, nuevas tecnologías, etc.).

Para que esto fuera posible, es necesaria la búsqueda de una mayor conexión de las empresas y el mercado de trabajo para el diseño de los contenidos de las formaciones.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a administraciones públicas, entidades educativas y de investigación, confederaciones de empresarios, sindicatos, etc.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos la falta de voluntad política y la escasa inversión en investigación y desarrollo de nuevos modelos productivos.

**6. Se deberían reforzar y aumentar la frecuencia de las inspecciones de trabajo, sobre todo en algunos sectores laborales de mayor riesgo, como la construcción.**

- *Acciones*

Significaría el aumento del número de inspectores y de recursos destinados al control del cumplimiento de la legalidad vigente, creación de algún tipo de sistema de denuncia anónima ante el incumplimiento de las leyes y derechos laborales. También se enfocaría en la concienciación de la sociedad en general (trabajadores y empresarios).

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a administraciones públicas, sindicatos, entidades, movimientos sociales y medios de comunicación para la concienciación.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son la falta de recursos económicos y humanos, la falta de voluntad política y la corrupción y fraude en los organismos de control, y en las propias empresas.

**7. Se necesita adecuar el acceso al Sistema de Garantía Juvenil a jóvenes con menos posibilidades: simplificar aplicación informática, no vincular el acceso únicamente a las nuevas tecnologías.**

- *Acciones*

Lo primero sería eliminar ciertos criterios que no son realistas (poder compaginar con formación o empleos temporales, financiar pequeños gastos o formaciones como carnet de conducir). Después se buscaría la adaptación de la difusión al público (por ejemplo, en Twitter apenas tienen seguidores).

También es importante asegurar coordinación, compartir bases de datos, máxima transparencia (jóvenes en sistema, acciones formación u orientación, contrataciones) dentro del Ministerio (INEM y SGJ) y con CCAA.

**8. Sería conveniente reducir el período para darse de alta en el Sistema de Garantía Juvenil, adecuándolo a la realidad y a la actividad de los jóvenes en búsqueda de empleo.**

- *Acciones*

Se tendría que flexibilizar los requisitos para adaptarlo a la sociedad española y su elevadísimo índice de desempleo juvenil (por ejemplo, ampliar a 15 días de trabajo o curso en lugar de sólo uno). A su vez, buscar mayor personalización en la orientación y mejora del conocimiento del Plan de Garantía tanto en empresarios como en los propios jóvenes (mayor concienciación y difusión de la información).

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a embajadores y responsables de juventud, partidos políticos, administraciones públicas competentes, asociaciones juveniles para mejorar la incidencia y el trabajo en red, y entidades sociales y sindicatos.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son la perversión del sistema: se usa para otra cosa del que fue ideado (se da prioridad al beneficio empresarial en lugar de a la inserción de la juventud); la aprobación de nuestras modificaciones por parte de otros países de la UE; la falta de difusión y conocimiento de la Garantía Juvenil por parte de empresarios, trabajadores y sociedad en general.

# EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

La Estrategia Europa 2020, compartida por todos los gobiernos de la Unión Europea y lógicamente por España, marca grandes objetivos o metas educativas. El primero de ellos es conseguir que la tasa de abandono prematuro de los estudios y la formación caiga por debajo del 10%. La tasa de abandono prematuro (chicos que dejan de estudiar o formarse después de los 16 años), se alcanzó prácticamente en la media europea (una disminución del 30% entre 2005 y 2015), pero no en varios países, entre ellos España. Actualmente, está en el 20%, pero partía de valores muy altos (32%). Todavía es el tercer estado miembro con la tasa más alta de la UE, con una distribución muy desigual entre las CCAA. Además, se observa que quienes más abandonan prematuramente los estudios son los varones (24%) y los jóvenes de origen extranjero (33% de media, pero especialmente los extracomunitarios).

Otra meta de la UE2020 es conseguir que la tasa de educación superior supere el 40%. Con referencia a la tasa de jóvenes que han finalizado la educación terciaria, España está en el lado alto, es decir que ha superado la meta fijada por la UE, aunque se ha registrado un incremento muy reducido entre 2005 y 2015.

Con respecto a la meta de superación del bajo rendimiento educativo, la UE se propuso reducir a menos del 15% la tasa de jóvenes que tienen un rendimiento inferior en pruebas de matemáticas, comprensión lectora y ciencia. Nuevamente, los perfiles de varones y jóvenes de origen extranjero tienen los valores más bajos de rendimiento educativo. El informe PISA 2016 de la OCDE indican una cierta mejora de los resultados educativos en algunos de estos aspectos.

La tasa de empleo de los graduados recientes se estableció en el 82% dentro de la UE2020 y la tasa actual está en el 76,9%, con un desempeño bajo para España, entre otros países.

La tasa de aprendizaje de adultos, fijada en el 15%, está actualmente en un valor inferior, del 10,7%, con una tasa más baja que la media para España<sup>4</sup>.

Dentro de este contexto, las propuestas seleccionadas son las siguientes:

## **1. Se debería reducir el precio de las tasas académicas.**

### • *Acciones*

Para conocer la situación en profundidad se podría realizar un grupo de discusión con los afectados de las tasas académicas. Algunas de las alternativas que se proponen son pedir a las universidades que la primera matriculación sea gratuita y a partir de la segunda matrícula que el precio sea progresivo, así como congelar el

---

4. European Commission (2016), Education and Training Monitor 2016. [https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/monitor2016\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/monitor2016_en.pdf)

precio de las asignaturas y reducir la exigencia en los aprobados necesarios para mantener las becas. Habría que incidir en la Conferencia general de Política Universitaria.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida delegaciones de estudiantes, plataformas sociales, centros educativos privados, universidades, consejerías de educación de cada CCAA, conferencia general de Política Universitaria y centros de formación profesional.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son: la falta de participación, conseguir publicidad y para la sensibilización, miedo a represalias por los líderes del grupo; la negativa a atender la solicitud, o que la atiendan y no sirva de nada, que se quede todo en una dificultad económica. También afecta la falta de voluntad y poca implicación de los equipos directivos de las universidades; la falta de financiación de las universidades.

## **2. Se tendría que fomentar la participación de las empresas en la formación y en la programación de inserción laboral (tomando como ejemplo experiencias europeas exitosas).**

- *Acciones*

Serían varias acciones unidas: incidir en los responsables públicos de que fomenten la participación de las empresas en la contratación en CCAA; realizar estudios para presentar los casos de éxito, y para presentar las malas prácticas y los abusos; visitar empresas para convencer en la inserción laboral. Exigencia a empresas públicas.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a consejerías de empleo de CCAA., SEPE, asociaciones de inserción laboral; entidades de éxito europeas, empresas y administración y a la sociedad en general; Federación de Empresarios, empresas grandes y pequeñas priorizando las pequeñas a públicas y privadas.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son la falta de recursos sobre todo en pequeñas empresas y la falta de interés por la poca conciencia social.

**3. Se busca mejorar la adaptación curricular en las diferentes etapas educativas para atender las necesidades de todas las personas y que nadie se quede descolgado del sistema educativo.**

- *Acciones*

Primero, la implantación del modelo de las escuelas de aprendizaje u otras metodologías inclusivas en los centros educativos, concienciar y formar a los profesores (inclusión de prácticas de educación informal en el sistema educativo formal). Todo esto trabajando en red con las entidades sociales para atender las características especiales de los diferentes colectivos, y evaluado con reuniones con los directores para saber qué se está haciendo y con las AMPAS.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida al Director de la formación de la consejería a la Consejería de Educación, al Ministerio de Educación y consejerías de educación de las CC.AA., a los propios centros educativos, a los servicios sociales, a las ONG, asociaciones de padres y madres y de alumnos/as en la universidad

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son que se le reste importancia o exista rechazo por parte de los profesionales de la educación ya que les puede suponer más trabajo, la falta de recursos económicos, técnicos, administrativos y las reticencias de los padres y madres a apoyar estos cambios.

**4. Es necesario mejorar y fomentar la participación del alumnado en las decisiones relativas al sistema educativo y sus propios itinerarios educativos.**

- *Acciones*

Se tendría un órgano representativo con poder de decisión en comunidad autónoma en proporción a la cantidad de personas que representan y con poder de decisión de alumnos en claustro, dirección y consejo escolar. Además, se crearían asambleas en las aulas con capacidad de decisión sobre su día a día.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a consejerías de educación, a centros educativos, equipo directivo y formadores del profesorado.

- *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son las resistencias por parte de los centros y profesores, por parte de las familias o por parte de los alumnos.

**5. Se debería facilitar los recursos económicos necesarios para que las personas que viven en zonas rurales que se tienen que trasladar a zonas urbanas puedan estudiar.**

• *Acciones*

Se facilitarían servicios de autobuses que acerquen a los niños a las zonas urbanas, o por ejemplo contratar profesorado para que se impartan los conocimientos en las zonas rurales. En cuanto a cursos de ciclos formativos o formación post obligatoria, facilitar alojamiento y recursos para la manutención.

• *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a la Consejería de Educación y a empresas que puedan cofinanciar e invertir en la mejora de la formación de los jóvenes de municipios rurales.

• *Dificultades*

Las dificultades a las que nos enfrentamos son los miedos de los padres/madres a que salgan de las zonas rurales y los recursos disponibles en las CC.AA. olvidan a las comarcas rurales para el desarrollo de programas de apoyo.

**6. Se podría incrementar la oferta de becas y que reduzcan los requisitos burocráticos para solicitarlas y se acelere el proceso para concederlas.**

• *Acciones*

Ampliaríamos la plantilla de personal para agilizar e incrementar la gestión de las becas. Así se conseguirá reducir los plazos de resolución, trámites, gestiones y burocracia relacionada, facilitando la obtención de la beca. Así como la reducción de baremos. También facilitaríamos información y hacerla más accesible y asequible, más opciones que no sean hacerlo por internet.

• *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida al Ministerio de Educación y al Ministerio de Hacienda.

• *Dificultades*

Falta de recursos tanto económicos como humanos.

**7. Es conveniente cambiar la legislación para que todos los centros educativos asuman cuotas de colectivos vulnerables.**

• *Acciones*

Habría que convencer a las consejerías de educación, con el objetivo de conseguir que no haya guetos de población, habitar casas de protección oficial repartidas.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida a Consejerías de educación (presión por parte de asociaciones de vecinos, asociaciones sociales, asociaciones de profesorado), a la Consejería de Vivienda y Desarrollo Urbanístico (presión con asociaciones sociales, ongs), a ayuntamientos y a trabajadores sociales.

### **8. Se tendría que fomentar la atención a la diversidad teniendo en cuenta el diseño universal de la educación.**

- *Acciones*

Las acciones que realizaríamos se basan en adaptar los centros educativos para que puedan atender adecuadamente la diversidad del alumnado, así como formar a los profesionales educativos, e incorporar una asignatura relacionada con contenidos como lenguaje de signos, diversidad, etc.

- *¿A quién?*

Esta propuesta está dirigida al Ministerio y consejerías de educación, a centros educativos y profesores/as, a padres y madres, y a otros profesionales (comunitarios).

- *Dificultades*

La dificultad a la que nos enfrentamos es que el ministerio no lo considere primordial.





# RESUMEN DE PROPUESTAS

## PARTICIPACIÓN

- Fomentar los presupuestos participativos en el área de juventud.
- Crear una comisión de juventud en cada entidad local.
- Generar espacios de diálogo y mesas de trabajo en las distintas áreas (juventud, etc.) en las que haya representación de la sociedad civil y las organizaciones sociales y políticas.
- Realizar reuniones o audiencias periódicas entre la Administración y personas en riesgo de pobreza y/o exclusión.
- Mejorar la coordinación entre entidades sociales que trabajan con jóvenes y responsables de políticas de juventud locales y autonómicas.
- Fomentar e impulsar la cultura de la participación desde las etapas más tempranas en la educación.

## OCIO

- Promover la visión del ocio como algo positivo en el desarrollo de los jóvenes, "tener ocio significa tener vida".
- Impulsar el ocio auto-gestionado a través de la cesión de los espacios y recursos necesarios donde los jóvenes puedan realizar las actividades que ellos decidan.
- Reducir de precios para el acceso a la cultura y ocio.

## VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

- Fomentar campañas de comunicación para romper con los estereotipos y discriminaciones que dificultan el acceso a la vivienda.
- Establecer medidas legislativas para que no se corten los suministros básicos a las personas por debajo del umbral de la pobreza.
- Complementar las ayudas al alquiler para determinados colectivos con programas de seguimiento y atención personalizada que permitan un enfoque integral.
- Impulsar acuerdos con entidades bancarias para que concedan alquileres sociales a personas en riesgo de exclusión, en las múltiples viviendas vacías que poseen.

- Regular las condiciones mínimas de habitabilidad y poner en marcha medidas para acabar con la infravivienda y el hacinamiento.
- Ampliar la oferta de vivienda y promover una única legislación estatal en relación al alquiler social, para que sea más accesible, flexible y no solo destinado a personas en riesgo de exclusión social sino también a las personas sin hogar.
- Mejorar el sistema de ayudas al alquiler para jóvenes y personas en riesgo de exclusión social. A través de ciertas medidas como el aumento de la cuantía y que se otorguen mensualmente, en lugar de anuales o semestrales, además de que el tener o no empleo no sea un requisito para su concesión.
- Facilitar los trámites administrativos y reducir los tiempos de espera para las solicitudes de protección social, así como flexibilizar los requisitos y facilitar los trámites de acceso a las ayudas al alquiler.

## EMPLEO

- Generar espacios de colaboración entre las entidades y la administración con empresas que favorezcan la contratación de jóvenes.
- Ofrecer un acompañamiento personalizado en los itinerarios de inserción socio laboral: menos ratio de personas por profesionales, evitar la deshumanización del proceso y aumento del número de profesionales.
- Generar espacios de auto-ayuda y trabajo en equipo para jóvenes, como las "lanzaderas de empleo".
- Asegurar el cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, en empresa privada o pública y que además se tenga en cuenta no sólo a este colectivo sino a cualquier persona en riesgo de exclusión social.
- Conseguir una mayor concordancia entre la formación y el mercado laboral, presionar para que se forme en nuevos sectores y no tanto en aquellos que ya tienen un exceso de trabajadores/as.
- Reforzar y aumentar la frecuencia de las inspecciones de trabajo, sobre todo en algunos sectores laborales de mayor riesgo, como la construcción.
- Adecuar el acceso al Sistema de Garantía Juvenil a jóvenes con menos posibilidades: simplificar aplicación informática, no vincular el acceso únicamente a las nuevas tecnologías.

- Reducir el período para darse de alta en el Sistema de Garantía Juvenil, adecuándolo a la realidad y a la actividad de los jóvenes en búsqueda de empleo.

## **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**

- Reducir el precio de las tasas académicas
- Fomentar la participación de las empresas en la formación y en la programación de inserción laboral.
- Mejorar la adaptación curricular en las diferentes etapas educativas para atender las necesidades de todas las personas y que nadie se quede descolgado del sistema educativo.
- Mejorar y fomentar la participación del alumnado en las decisiones relativas al sistema educativo y sus propios itinerarios educativos.
- Facilitar los recursos económicos necesarios para que las personas que viven en zonas rurales que se tienen que trasladar a zonas urbanas puedan estudiar.
- Incrementar la oferta de becas y que reduzcan los requisitos burocráticos para solicitarlas y se acelere el proceso para concederlas.
- Cambiar la legislación para que todos los centros educativos asuman cuotas de colectivos vulnerables.
- Fomentar la atención a la diversidad teniendo en cuenta el diseño universal de la educación.

ORGANIZA



SUBVENCIONAN



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



**Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social**  
**EAPN España**

c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid  
91 786 04 11 - eapn@eapn.es - www.eapn.es